

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Oficio No. 210C2601A00000-065/2023
San Felipe del Progreso, Méx.
a 25 de enero de 2023

DOCTORA CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
P R E S E N T E

Con un atento saludo me dirijo a Usted, al tiempo que me refiero al Oficio Núm. 511/2023-0136-37, el cual refiere que para el cumplimiento a lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 34, Fracción III, se solicita remitir el Informe de Matrícula Auditada del Segundo Semestre de 2022.

Derivado de lo anterior, me permito adjuntar al presente el **Dictamen a la Matrícula Escolar por el periodo agosto 2022- enero 2023, de la Universidad Intercultural del Estado de México**, emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES), el cual incluye el anexo único, y el informe de variación matrícula del semestre auditado.

Agradeciendo la amable atención al presente y sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE


DRA. XÓCHITL GUADARRAMA ROMERO
RECTORA



"Ma ra mpefigo ka ra mbenze najo'o mpero bonzkeji yothe ka ra mbenze najo'o"
"El que trabaja le va bien, pero el que trabaja con y para la gente le va mejor"

C.c.p. DR. LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ. Subsecretario de Educación Superior.
ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ. Director de Planeación y Evaluación en la DGEUI.
MTRA. LAURA JESSICA CORTAZAR MORÁN, Titular del Órgano Interno de Control en la SEP.
MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GORDILLO CASTAÑEDA. Directora de Educación Intercultural en la DGEUI.
DRA. BERTHA ALICIA CASADO MEDINA, Subsecretaría de Educación Superior y Normal.
T.C. MINERVA CRUZ GONZÁLEZ. Jefa del Departamento de Planeación, Programación y Evaluación de la UIEM.
LIC. MIGUEL MALDONADO MARÍN, Jefe del Departamento de Control Escolar.
ARCHIVO.
XGR/MCG/MMM/dgt*

230616

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO



Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-000608-1					
Referencia		Area emisora	Universidad Intercultural del Estado de México	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Sintesis	DPE/E-230616, Of. 210C2601A00000-0645/2023, en respuesta al oficio 511/2023-0136-37, envían Dictamen a la Matricula, emitido por AMOCVIES y anexan copia del oficio entregado en la Cámara de Diputados. *garh				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 25/01/2023	Fecha de recepción 02/02/2023 01:54:00 p. m.		Fecha compromiso 08/02/2023	Estado En Proceso
Remitente:	Universidad Intercultural del Estado de México Dra. Xochitl Guadarrama Romero Rectora Libramiento Francisco Villa S/N, Col. Centro, C.P. 50640, San Felipe del Progreso, Estado de México				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-230616.pdf				

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Oficio No. 210C2601A00000-060/2023
San Felipe del Progreso, Méx.

MAESTRA FLORA TANIA CRUZ SANTOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA LXV LEGISLATURA
P R E S E N T E



Con un atento saludo me dirijo a Usted, al tiempo que me refiero a lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 34, Fracción III, se solicita remitir el Informe de Matrícula Auditada del Segundo Semestre de 2022.

Derivado de lo anterior, me permito remitir a Usted el Dictamen a la Matrícula Escolar por el periodo agosto 2022 – enero 2023, de la Universidad Intercultural del Estado de México, emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES), el cual incluye el anexo único, y el informe de variación matrícula del semestre auditado.

Agradeciendo la amable atención al presente y sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

DRA. XÓCHITL GUADARRAMA ROMERO
RECTORIA RECTORA

"Ma ra mpefigo ka ra mbenze najo'o mpero bonzkeji yothe ka ra mbenze najo'o"
"El que trabaja le va bien, pero el que trabaja con y para la gente le va mejor"

C.C.P. DR. FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA, DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL, CI.511/2023-0136-37,
DRA. BERTHA ALICIA CASADO MEDINA, SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL.
DR. ERNESTO M. RIVAS RIVAS, DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
T.C. MINERVA CRUZ GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UDEM.
LIC. MIGUEL MALDONADO MARÍN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR.
Archivo.
XGR/RPJ/MMM/dig"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO



Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-000533-1					
Referencia		Area emisora	Universidad Intercultural del Estado de México	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Sintesis	DPE/E-230528, Of. 210C2601A000000-060/2023, envían Dictamen a la Matrícula por el periodo Agosto 2022- Enero 2023, emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES). *garh				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 25/01/2023	Fecha de recepción 30/01/2023 02:00:00 p. m.		Fecha compromiso 03/02/2023	Estado En Proceso
Remitente:	Universidad Intercultural del Estado de México Dra. Xochitl Guadarrama Romero Rectora Libramiento Francisco Villa S/N, Col. Centro, C.P. 50640, San Felipe del Progreso, Estado de México				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-230528.pdf; E-230528-3.pdf; E-230528-2.pdf; E-230528-1.PDF				



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**DRA. XÓCHITL GUADARRAMA ROMERO
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad de Guanajuato fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de México.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Control Escolar de la Universidad Intercultural del Estado de México, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por la AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de la matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 2,175 alumnos y la muestra que se revisó es de 92 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 2,175 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Control Escolar de la Universidad Intercultural del Estado de México.

4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Control Escolar de la Universidad Intercultural del Estado de México.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la Estadística 911.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2022.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	771	1,372	2,143
Especialidad	---	---	---
Maestría	19	13	32
Doctorado	---	---	---
Total	790	1,385	2,175

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de la matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de México a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2022/septiembre 2021) es por la cantidad de 217 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de (30 de septiembre de 2022)	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de (15 de diciembre de 2021) ¹	Variación
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	2,143	1,937	206
Especialidad	---	---	---
Maestría	32	21	11
Doctorado	---	---	---
Total	2,175	1,958	217

Porcentaje de variación global de la matrícula: 11.08%.

¹ La fecha de corte de la matrícula del segundo semestre 2021, notificada a la Dirección General de Educación Superior Universitaria Intercultural de la Secretaría de Educación Pública, fue del 15 de diciembre de 2021, de acuerdo con el oficio número 210C2601A000000-035/2022, disponible en <https://dgesui.sep.gob.mx/sites/default/files/2022-02/UP%20Intercultural%20de%20Edo.%20de%20Mexico%20do%20Semestre%202021.pdf> (consultado el 17 de enero de 2023).



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

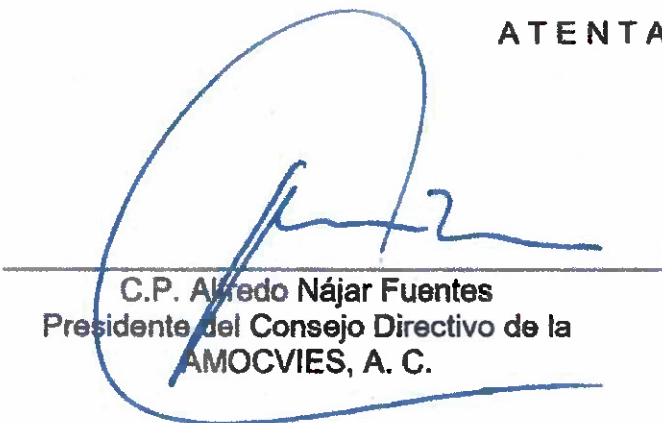
CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la **Universidad Intercultural del Estado de México** es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el segundo informe semestral de la matrícula 2022 en consideración al artículo 34, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.

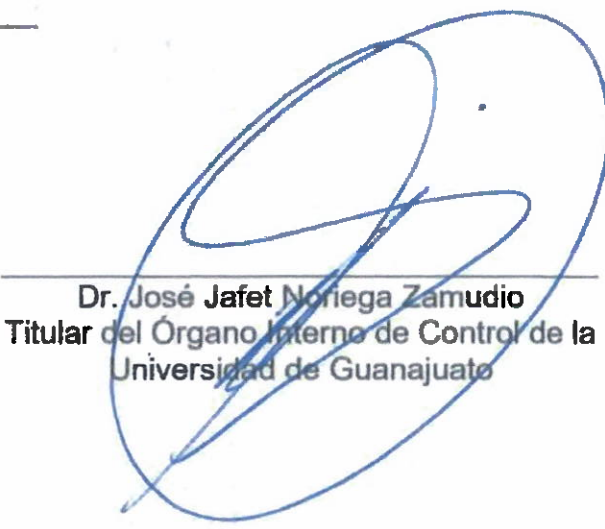
La auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de México, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

San Felipe del Progreso, Estado de México; 18 de enero de 2023.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájjar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Titular del Órgano Interno de Control de la
Universidad de Guanajuato

Informe de variación de la Matrícula por nivel educativo

Variación de la Matrícula 2021 - 2022

Nivel Educativo	Matrícula total actual, de acuerdo al informe DGESU-SEP del 30 de septiembre de 2022	Matrícula total del año pasado, de acuerdo al informe DGESU-SEP del 15 de diciembre de 2021	Variación
Licenciatura	2143	1937	206
Maestría	32	21	11
Total	2175	1958	217

Fuente: Departamento de Control Escolar de la Universidad Intercultural del Estado de México

Argumentación:

La matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de México tuvo un incremento en el año 2022 (agosto 2022-enero 2023) de 217 estudiantes entre los niveles de licenciatura y maestría, lo que representa un crecimiento del 11.08% respecto al mismo dato del año 2021 (agosto 2021-enero 2022), pese al efecto post-pandemia.

En general, el incremento se debe a una política institucional de crecimiento de matrícula, que se deriva del puntual seguimiento en los procesos académicos - administrativos para el fortalecimiento de la institución y de esta manera cumplir con la meta planteada en el Plan de Desarrollo Institucional 2021 - 2030.

San Felipe del Progreso, México a 09 de enero de 2023.

ATENTAMENTE



CONTROL ESCOLAR

LIC. MIGUEL MALDONADO MARÍN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO



CONTROLE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO